

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	20	04	2026	A	19	05	2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐			NO ☒			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	66.66%			66.66%			

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos Alberto Rendón Correa
DEPENDENCIA	Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
CARGO	Profesional Universitario Fiscalización
CIUDAD	Santa Rosa de Cabal

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	161
FECHA DE CONTRATO	17-01-2026
CONTRATISTA	JUAN PABLO VALENCIA BURITICÁ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.093.212.292
PROYECTO	MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS FINANCIEROS, TRIBUTARIOS Y TECNOLÓGICOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
VALOR	\$13.200.000
PLAZO	4 meses
FECHA ACTA DE INICIO	20-01-2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	19-07-2026
ADICIÓN	\$6.600.000
PRÓRROGA	2 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19.800.000
SUSPENSIÓN	
OBJETO: Prestar los servicios profesionales a los procesos adscritos a la Subsecretaría de Asuntos Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas de Santa Rosa de Cabal.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

ALCANCE No 3.

Apoyar la realización de visitas regulares de inspección tributaria en los establecimientos de comercio del municipio de Santa Rosa de Cabal para verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales relacionadas con los impuestos de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil con soporte en las respectivas actas de visita.

Apoyó la realización de visitas de inspección tributaria a establecimientos de comercio del municipio de Santa Rosa de Cabal, para verificar la existencia y colocación de Avisos y Tableros, con el propósito de verificar la liquidación de este impuesto en sus declaraciones tributarias.

1.	C.C. 25163470	Suleida Aristizabal Lopez
2.	C.C. 43220350	Marcela Maria Hoyos
3.	C.C. 31410081	Maria Eugenia Salazar Giraldo
4.	C.C. 1093230385	Leidy Dahiana Torres gallego.
5.	C.C. 1014210182	Daniel Esteban Ciro
6.	C.C. 901035183	Si hay casa SAS
7.	C.C. 79418270	Juan Carlos Santa Diaz
8.	C.C. 40048058	Jerleny Quiceno Ocampo
9.	C.C. 1012358019	Lizeth Tatiana Naranjo

- Se lidera el direccionamiento de rutas de visita a establecimientos para el equipo de contratistas de fiscalización para completar la información de algunas visitas con datos incompletos del censo 2025.
- Se incluyen todas las visitas realizadas durante el mes por el equipo de fiscalización a través del aplicativo digital “Registro de Visitas” en la base de datos general del censo.
- Se digitan en la base de datos de requeridos del Google drive, todos los requeridos nuevos de las visitas del equipo realizadas durante el mes.

ALCANCE No 4.

Adelantar la elaboración del archivo digitalizado en documento PDF de las declaraciones bimestrales de retención y autorretención y de las anuales de Industria y Comercio.

- Se redactan y se notifican por medio de correo electrónico a 30 contribuyentes con emplazamientos para corregir por avisos y tableros del año 2024.
- Se redactan y se notifican por medio de correo electrónico a 14 contribuyentes con autos declarativos por declaraciones sin firma del año 2024.

- Se ordena el archivo digital de los emplazamientos y autos declarativos ejecutados, con los documentos soporte escaneados y las notificaciones electrónicas para el seguimiento de los casos. También se abren carpetas físicas de los procesos.
- Se realiza el proceso de fiscalización a 38 declaraciones anuales de industria y comercio del año gravable 2025 y otros años, desde los archivos digitales para identificar hallazgos.
- Mayo 11: Se realiza la validación de inscritos del listado de pliegos de cargos encontrándose a la fecha 36 contribuyentes que ya han realizado el registro de industria y comercio.
- Se crea el archivo digital en Excel de seguimiento y control para los **autos declarativos** de declaraciones del 2024.
- Se realiza y se envía informe de resultados del Censo con corte al 5 de Mayo de 2026.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
01	Apoyar la realización de visitas mensuales de inspección tributaria a todas las estaciones de servicio del municipio de Santa Rosa de Cabal para llevar a cabo la realización de actividades técnicas y operativas para el control del recaudo y la correcta liquidación del impuesto a la Sobretasa a la Gasolina Motor, dirigidas hacia los agentes que hacen parte de la cadena de distribución de los combustibles líquidos derivados del petróleo.					X	
02	Apoyar la elaboración del registro detallado en Excel de la liquidación de la Sobretasa a la Gasolina Motor declarada y pagada por parte de los distribuidores mayoristas y minoristas a la Tesorería General					X	

	del Municipio, con los respectivos expedientes de cada distribuidor.						
03	Apoyar la realización de visitas regulares de inspección tributaria en los establecimientos de comercio del Municipio de Santa Rosa de Cabal para verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales relacionadas con los impuestos de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil, con soporte en las respectivas actas de visita.			X			
04	Adelantar la elaboración del archivo digitalizado en documento PDF de las declaraciones bimestrales de retención y autorretención y de las anuales de Industria y Comercio.			X			
05	Apoyar el proceso de revisión de las declaraciones anuales de Industria y Comercio para verificar la correcta liquidación de los impuestos de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil, como también las respectivas sanciones.					X	
06	Coadyuvar en la atención y orientación de los contribuyentes, suministrando la información, documentos o elementos que le sean solicitados en todo lo relacionado con el impuesto predial, industria y comercio y demás ingresos del Municipio de Santa Rosa de Cabal.					X	
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA
PENSIÓN	2026 – ABRIL	2026-05-14
SALUD	2026 – ABRIL	2026-05-14
RIESGOS PROFESIONALES	2026 – ABRIL	2026-05-14

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

6. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS: N/A

7. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ NO ☒ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☒	NO ☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: 1. Cuarto informe de actividades correspondiente al periodo 20/04/2026 al 19/05/2026. 2. Cuenta de cobro No 4 correspondiente al periodo 20/04/2026 al 19/05/2026 por valor de \$3.300.000. 3. Planilla integrada de autoliquidación No 37129350 de aportes del mes de abril de 2026. 4. Acta parcial No 4 del contrato de contrato de prestación de servicios profesionales No 161-2026	

9. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI ☒	NO ☐
SE ANEXA AL PRESENTE INFORME ACTA PARCIAL No 4 DEL CONTRATO No 161 DE 2026 EN LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO.	

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR: N/A

Fecha de elaboración: 20 de mayo de 2026.



FIRMA DEL (DE LA) SUPERVISOR